Bogotá, 24 de marzo de 2026

**CSP-SDHT-1333-26-0133**

Señores
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**
Atn. Arq. Camilo Torres
Subdirección de operaciones - SDHT
Calle 52 No. 13-64
Bogotá

**REF.: CONTRATO 1333-2025: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 4.**

**CONTRATO 1268-2025: "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 4)".**

**ASUNTO: RADICACIÓN DEL PROGAMA DE GERENCIA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA DE CONSULTORÍA Y OBRA Y AVALADO POR LA INTERVENTORÍA**

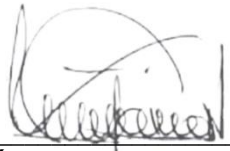
Cordial saludo,

En cumplimiento de los requerimientos contractuales y con el propósito de garantizar el desarrollo adecuado del proyecto, nos permitimos presentar ante la Secretaría Distrital de Hábitat el Plan de Gerencia, elaborado por el contratista y avalado por la Interventoría de obra mediante comunicado No. CSP-SDHT-1333-26-0102 con asunto: RESPUESTA A SU COMUNICADO SDHT-LP-2025- 106– APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA V3.2 con radicado SDHT No. 1-2026-15090.

En el siguiente link se puede visualizar el Programa de Gerencia aprobado:
https://drive.google.com/drive/folders/1IxBLn7gB3p3AbmjiAWy33MZgF-TarCgX?usp=sharing

A la fecha el contratista no ha realizado la entrega del programa de gerencia aprobado en físico para realizar la correspondiente entrega y radicación a la secretaria del Hábitat tal como se solicitó.

Atentamente,



**MÓNICA JIMENA GUERRA**
Directora de interventoría
Elaboró: NN
CC: Carlos enrique Tamayo- Apoyo a la supervisión técnica SDHT
Anexos: UN LINK